



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR

Licitación Pública Nacional No. LPA-000000043-025-2024
SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR

**CÓMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA
U.A.B.C.S.**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LPA-000000043-025-2024

**ACTA DE LA SEGUNDA ETAPA
ACTO DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS
ECONÓMICAS**

**“SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR”**

**RECURSOS PROVENIENTES DE INGRESOS
PROPIOS**

LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, A 12 DE DICIEMBRE DE 2024



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR

Licitación Pública Nacional No. LPA-000000043-025-2024
SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR

En la ciudad de La Paz, Baja California Sur, en punto de las 11:00 horas, del día jueves 12 de diciembre de 2024, en la sala de juntas del departamento de compras y almacén, ubicada en Blvd. Forjadores, SN e/ Av. Universidad y Félix Agramont Cota, Col. Universitario, C.P. 23080, se reunieron los funcionarios universitarios y demás personas, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de apertura de propuestas económicas de la Licitación Pública Nacional LPA-000000043-025-2024, relativa a la contratación de "SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR", que se solventará con recurso proveniente de INGRESOS PROPIOS, de acuerdo con lo previsto en los artículos 31 fracción I, 32, 35 fracción II, 36 inciso a) y 45 fracción II y V, y 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur. -----

Este acto fue presidido por la M.A.P. Karina Vázquez Hernández, Directora de Finanzas y Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios. Se pone de manifiesto que quien preside este evento, cuenta con las facultades suficientes para recibir, desechar ofertas, negar el acceso a licitantes después de la hora indicada para dar inicio, y solicitar el auxilio de la fuerza pública para resguardar el orden del evento de la Licitación cuyos datos se precisan a continuación: -----

DENOMINACIÓN DE LA LICITACIÓN	SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR
NÚMERO DE LA LICITACIÓN	LPA-000000043-025-2024
CARÁCTER DE LA LICITACIÓN	NACIONAL
LEGISLACIÓN APLICABLE	LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
ORIGEN DEL RECURSO	INGRESOS PROPIOS
NOMBRE Y CARGO DEL FUNCIONARIO UNIVERSITARIO QUE PRESIDE:	M.A.P. KARINA VÁZQUEZ HERNÁNDEZ, DIRECTORA DE FINANZAS Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR.
DEPENDENCIA REQUIRIENTE:	OFICINA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

HECHOS

PRIMERO. En punto de las 11:00 horas se verificó la hora, confirmando ser la hora exacta señalada para el evento, se declaró iniciado y se ordenó el cierre de la puerta. -----

SEGUNDO. Quien preside el evento presentó a los funcionarios universitarios presentes, informando la existencia de cuórum legal requerido para llevar a cabo la presente reunión, cuyos nombres y firmas constan al final de la presente acta. -----

TERCERO. Se hace el señalamiento que, para el desempeño de esta etapa, se auxilia del personal de la oficina del Departamento de Compras y Almacén. -----



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR

Licitación Pública Nacional No. LPA-000000043-025-2024
SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR

CUARTO. Previo a la apertura de las propuestas económicas la Convocante da lectura al resultado de la Evaluación de las Proposiciones técnicas realizada por conducto del Lic. Luis Alberto Tirado Arámburo, Abogado General, a petición de la convocante a través del oficio DCyA-112/2024, con respecto de la documentación legal y administrativa que fue presentada por los licitantes y que ahí se señalan, quien a su vez deja constancia por escrito de si cumple o no cumple con los requisitos mínimos solicitados por la convocante, lo cual consta en el oficio número OAG-291/2024, documento que forma parte integral de la presente acta, el cual señala: -----

[...] -----

Una vez acuciosamente llevada a cabo la revisión de la documentación antes señalada, esta Oficina de la Abogacía General, hace de su conocimiento lo siguiente: -----

1. **Seguros Ve por Más, S.A. Grupo Financiero Ve por Más:** Con la documentación presentada, cumple con los requisitos antes precisados. -----
2. **Thona Seguros, S.A. de C.V.:** Con la documentación presentada, cumple con los requisitos antes precisados. -----
3. **Aseguradora Patrimonial y Vida, S.A. de C.V.,** Con la documentación presentada, cumple con los requisitos antes precisados. -----
4. **Grupo Nacional Provincial, S.A.B.:** Con la documentación presentada, cumple con los requisitos antes precisados. -----
5. **Metlife México, S.A. de C.V.:** Con la documentación presentada, cumple con los requisitos antes precisados. -----
6. **Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa:** Con la documentación presentada, cumple con los requisitos antes precisados. -----
7. **Allianz México, S.A.:** Con la documentación presentada, cumple con los requisitos antes precisados. -----

QUINTO. A continuación se procede a dar lectura al resultado de la Evaluación de las Proposiciones técnicas realizada por conducto del M. en S. Juan Manuel Ávila Sandoval, Director de Administración, en calidad de área requirente, a petición de la convocante a través del oficio DCyA-113/2024, con respecto de la documentación técnica, que fue presentada por los licitantes y que ahí se señalan, quien a su vez deja constancia por escrito de si cumple o no cumple con los requisitos mínimos solicitados por la convocante, lo cual consta en el oficio número DA-175/24-II, documento que forma parte integral de la presente acta, el cual señala: -----

[...] -----

De la evaluación cualitativa de los aspectos técnicos de las propuestas se obtuvieron los siguientes resultados:-----

(Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR

Licitación Pública Nacional No. LPA-00000043-025-2024
SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR

CONCEPTO	ALLIANZ MÉXICO S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	ASEGURADOR A PATRIMONIAL VIDA, S.A. DE C.V.	METLIFE MÉXICO, S.A. DE C.V.	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.	SEGUROS VE POR MAS S.A., GRUPO FINANCIERO VE POR MAS	SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	THONA SEGUROS S.A. DE C.V..
Documento Técnico 1.- Descripción detallada de los servicios que oferta (formato 3). Siguiendo las instrucciones de estas Bases, el licitante presentará por sí o por representante facultado, documento suscrito bajo protesta de decir verdad, donde señale la descripción detallada de los servicios	Cumple con el requisito	Cumple con el requisito	Cumple con el requisito	Cumple con el requisito	Cumple con el requisito	Cumple con el requisito	Cumple con el requisito
Carta firmada por la persona facultada en donde especifique el procedimiento para reclamaciones, señalando número telefónico, correo electrónico, horario de atención y tiempo de respuesta en días hábiles a siniestralidades que pudieran estar presentándose.	Cumple con el requisito	Cumple con el requisito	Cumple con el requisito	Cumple con el requisito	Cumple con el requisito	Cumple con el requisito	Cumple con el requisito
Anexar documentación técnica en donde la aseguradora manifieste todas las cláusulas integrantes de las póliza contratada, así como las especificaciones de los supuesto en los cuales no se tendrá derecho a la cobertura (exclusiones).	Cumple con el requisito	Cumple con el requisito	Cumple con el requisito	Cumple con el requisito	Cumple con el requisito	Cumple con el requisito	Cumple con el requisito
Documento técnico 5.- Emisión de carta cobertura en caso de siniestralidad. El licitante presentará por sí o por representante facultado, documento suscrito bajo protesta de decir verdad, donde manifieste que en caso de resultar adjudicado, que la póliza requerida cubrirá cualquier siniestro que llegare a suscitarse a partir de las 00:00 horas del 1 de enero de 2025 hasta las 24:00 h del día 31 de diciembre de 2025, a través de carta cobertura, en lo que se emite la Póliza objeto de estas bases.	Cumple con el requisito	Cumple con el requisito	Cumple con el requisito	Cumple con el requisito	Cumple con el requisito	Cumple con el requisito	Cumple con el requisito
A cualquier edad muerte natural o accidental por cualquier causa para los 791 trabajadores (partida 1)	Cumple con el requisito	Cumple con el requisito	Cumple con el requisito	Cumple con el requisito	Cumple con el requisito	Cumple con el requisito	Cumple con el requisito
Vigencia de la Póliza de las 00:00 horas del 01/01/2025 hasta las 24:00 horas del 31/12/2025.	Cumple con el requisito	Cumple con el requisito	Cumple con el requisito	Cumple con el requisito	Cumple con el requisito	Cumple con el requisito	Cumple con el requisito
Tipo de moneda, todos los pagos serán en moneda nacional.	Cumple con el requisito	Cumple con el requisito	Cumple con el requisito	Cumple con el requisito	Cumple con el requisito	Cumple con el requisito	Cumple con el requisito
CONCEPTO	ALLIANZ MÉXICO S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	ASEGURADOR A PATRIMONIAL VIDA, S.A. DE C.V.	METLIFE MÉXICO, S.A. DE C.V.	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.	SEGUROS VE POR MAS S.A., GRUPO FINANCIERO VE POR MAS	SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	THONA SEGUROS S.A. DE C.V..



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR

Licitación Pública Nacional No. LPA-00000043-025-2024
 SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD
 AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR

Carencia de restricciones, la póliza no estará sujeta a restricción alguna por razones de residencia, ocupación, actividades recreativas, estado de salud, viajes, genero de vida o cualquiera otra circunstancia de los asegurados.	Cumple con el requisito						
Colectividad asegurada, todo el personal de confianza base y eventual en activo que presten sus servicios a la UABCS, así como jubilados, cualquiera que sea su edad puesto, sexo o puesto y sin necesidad de examen médico, quedarán asegurados a partir de la fecha de inicio de contratación de la póliza.	Cumple con el requisito						
Edad, la póliza no operará ningún límite de edad para las coberturas solicitadas.	Cumple con el requisito						
Cobertura de suma asegurada por fallecimiento, suma según tabla relacionada en el anexo 1, numeral 7, 100 meses de salario integrado.	Cumple con el requisito						
Pago de suma asegurada, la aseguradora pagará la suma asegurada contratada en una sola exhibición directamente al o los beneficiarios designados por el asegurado.	Cumple con el requisito						
Administración de la póliza, será autoadministrada, sin dividendos, sin deducible.	Cumple con el requisito						
Colectividad asegurada, para comprobar la pertinencia a la colectividad asegurada, en caso de siniestro bastará con presentar la documentación que acredite que el asegurado forma parte de la plantilla de la UABCS.	Cumple con el requisito						
Obligaciones de la UABCS: a) Entregar a la aseguradora que resulte adjudicada la lista definitiva de los asegurados que deben estar amparados al inicio de la vigencia de la póliza con los datos necesarios para la expedición de la misma. b) Entregar a cada uno de los asegurados que estén incluidos al inicio de la póliza el formato de consentimiento para ser asegurado y la designación de beneficiarios, que para el efecto proporcionará "LA ASEGURADORA", así como de los que ingrese con posterioridad al inicio de la vigencia. c) Resguardar los formatos de consentimiento para ser asegurado y la designación de beneficiarios debidamente cumplimentados por los asegurados.	Cumple con el requisito						
Procedimientos operativos en caso de siniestros,	Cumple con el requisito						

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Large handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR

Licitación Pública Nacional No. LPA-000000043-025-2024
SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR

Los licitantes incluirán en su propuesta técnica los procedimientos operativos de que hacer en caso de siniestro, especificando los pasos a seguir desde la ocurrencia del siniestro hasta la firma del finiquito.							
Asignación de personal, la aseguradora deberá asignar por lo menos a un ejecutivo para la atención y servicios de la cuenta con los conocimientos y facultades necesarias para atender cualquier asunto referente con el seguro, el cual deberá estar disponible los 365 del año, señalando los horarios de atención.	Cumple con el requisito						
Errores y omisiones, Queda entendido y convenido que cualquier error u omisión accidental en el alta, descripción, inclusión o ubicación no perjudicará los intereses del asegurado, ya que la intención de esta cláusula es de protegerlo en todo tiempo, "LA UABCS" reportara a la aseguradora el error u omisión tan pronto como sea posible después de su identificación.	Cumple con el requisito						
No cancelación de póliza, la póliza que se expida para amparar el servicio no podrá ser cancelada por ningún motivo durante el periodo de vigencia a menos que sea expresamente solicitado por la UABCS.	Cumple con el requisito						
Cancelación anticipada, la UABCS podrá cancelar anticipadamente la póliza, por cualquier motivo que afecte sus intereses, dando aviso por escrito a la aseguradora, con 30 días naturales de anticipación.	Cumple con el requisito						

-----OFERTAS DESECHADAS-----

Por lo anteriormente expuesto se hace constar que no se desecha ninguna proposición técnica presentadas por los licitantes. -----

-----OFERTAS ACEPTADAS-----

El funcionario universitario que preside el evento hace constar que quienes aprobaron la totalidad de la evaluación técnica, legal y administrativa y subsistieron la evaluación técnica y son sujetos de ser evaluados económicamente, son los licitantes que se detallan a continuación: -----

1. SEGUROS VE POR MAS, SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO VE POR MAS,
2. ALLIANZ MEXICO, S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS.

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR

Licitación Pública Nacional No. LPA-00000043-025-2024
SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR

3. THONA SEGUROS, S.A. DE C.V. -----
4. ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA S.A. DE C.V. -----
5. GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, SOCIEDAD ANONIMA BURSATIL -----
6. METLIFE MEXICO, S.A. DE C.V. -----
7. SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA. -----

-----APERTURA DE LOS SOBRES ECONOMICOS-----

A continuación, el funcionario universitario que preside el evento lleva a cabo la apertura de los sobres económicos que aprobaron la evaluación técnica, se procede a la lectura en voz alta del monto ofertado por: -----

LICITANTE	PARTIDA 1: SEGURO DE VIDA PARA PERSONAL ACTIVO Y JUBILADO UNIVERSITARIO, CON UNA SUMA ASEGURADA DE 100 MESES DE SALARIO INTEGRADO MENSUAL CON VIGENCIA A PARTIR DE LAS 00:00 H DEL 01 DE ENERO DE 2025 A LAS 24:00 H DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025.	
SEGUROS VE POR MAS, SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO VE POR MAS	\$ 21,889,460.41	Veintiún millones ochocientos ochenta y nueve mil cuatrocientos sesenta pesos 41/100 MN.
ALLIANZ MEXICO, S.A. COMPANIA DE SEGUROS	\$ 19,949,981.74	Diecinueve millones novecientos cuarenta y nueve mil novecientos ochenta y un pesos 74/10 MN.
THONA SEGUROS, S.A. DE C.V.	\$ 15,703,679.04	Quince millones setecientos tres mil seiscientos setenta y nueve pesos 04/100 M.N.
ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA S.A. DE C.V.	\$ 18,316,626.21	Dieciocho millones trescientos dieciséis mil seiscientos veintiséis pesos 21/100
GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, SOCIEDAD ANONIMA BURSATIL	\$ 13,925,284.20	Trece millones novecientos veinticinco mil doscientos ochenta y cuatro pesos 20/100 MN.
METLIFE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$ 15,782,991.34	Quince millones setecientos ochenta y dos mil novecientos noventa y un pesos 34/100 MN.
SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	\$ 19,869,119.46	Diecinueve millones ochocientos sesenta y nueve mil ciento diecinueve pesos 46/100 MN.

-----CIERRE DEL ACTA -----

Para efecto de la notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, podrán solicitar copia de la presente acta en el correo compras.licitaciones@uabcs.mx, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Así mismo de conformidad con las bases de la licitación, la presente acta será incorporada en la página gubernamental de CompraNet – BCS, y estará disponible en la dirección electrónica <http://compranet.bcs.gob.mx/>, para consulta de los licitantes que por este medio deseen conocer su contenido. -----

Se hace constar que el acto de fallo se llevará a cabo el día lunes 16 de diciembre de 2024, en el sitio originalmente señalado en las bases de la licitación. Siendo un acto formal que



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR

Licitación Pública Nacional No. LPA-000000043-025-2024
SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR

dará inicio en punto de las 12:00 h, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante -----

La presente acta consta de 09 fojas, firmando para los efectos legales los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma, no habiendo hechos adicionales o relevantes que hacer constar se da por concluido el acto siendo las 11:28 horas, del día de su inicio.-

----- FIN DEL TEXTO -----

POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR: -----

NOMBRE	MIEMBRO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UABCS	FIRMA
M.A.P. Karina Vázquez Hernández	Presidente del Comité Suplente	
C.P. Irma Fabiola Butanda Galván	Secretaria del Comité	
M. en S. Juan Manuel Ávila Sandoval	Vocal	
Lic. Ernesto Alonso Veliz Zabala	Vocal Suplente	

POR LA CONTRALORIA

Lic. Rosa Ibeth Cifuentes Morales	Suplente de Contraloría	
-----------------------------------	-------------------------	--

POR LA OFICINA DE LA ABOGACIA GENERAL

Lic. Luis Alberto Tirado Arámburo	Abogado General	
-----------------------------------	-----------------	--



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR

Licitación Pública Nacional No. LPA-00000043-025-2024
SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR

NOMBRE	POR EL SPAUBCS	FIRMA
M. en C. Eduardo Juárez León	Secretario General por el Área Académica de Ciencias Sociales y Humanidades	
Dr. José Ángel Armenta Quintana	Secretario General por el Área Académica de Ciencias Agropecuarias	

NOMBRE	POR EL SUTAUABCS	FIRMA
C. Aracely Moncayo Lucero	Secretaria General	
C. Saul A. Núñez Ruíz	Secretario de Actas y Acuerdos	

LICITANTES

NOMBRE	REPRESENTANTE	FIRMA
METLIFE MEXICO, S.A. DE C.V.	Rafael Sánchez Godínez	

----- FIN DEL ACTA -----